

Proceso de Selección Nro. 000378 - 2024

Siendo las 15:00 horas del 25 de abril del 2024, a través de una reunión virtual, se reúnen los miembros Comité Permanente de Selección de Terceros del OEFA Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (en adelante, **el Comité**), designados según Reglamento N° 001-2020-OEFA/CD, Reglamento para la Contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", modificado por Resolución del Consejo Directivo N° 00008-2021-OEFA/CD.

I. ASISTENCIA:

N°	MIEMBROS	CARGO
1	AMPA GANTO VERONICA MARTHA	MIEMBRO REPRESENTANTE DE CTER
2	JANAMPA MORALES HARRISON DINO	ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN AMBIENTAL - ESPECIALISTA I
3	TAPIA ALATA ZOYLEN	ESPECIALISTA EN MONITOREO AMBIENTAL - ESPECIALISTA I

II. QUÓRUM:

Contándose con el quórum correspondiente¹, se procede a dar inicio a la presente sesión.

Asimismo, los Miembros del Comité declaran bajo juramento, que habiendo revisado la relación de Terceros/as que han aceptado la invitación para participar en el presente proceso de selección no nos encontramos en una situación de conflicto de interés².

III. AGENDA:

1. Proceso de selección para la contratación del Tercero SUPERVISOR para COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN HIDROCARBUROS, según detalle:

Categoría y Nivel	Cantidad	Perfil Académico	Dirección / Subdirección / Coordinación
S-IV	1	INGENIERÍA AMBIENTAL	COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN HIDROCARBUROS

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Confirmación de la participación al proceso de selección

Confirmaron participación las siguientes personas

Participantes
SALGADO RIVAS ROBERTO JUNIOR
VERDE VILLON DENNIS

¹ De conformidad con lo establecido en el Artículo 108° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

² De conformidad con el numeral 8.24 del Reglamento para la contratación de Terceros/as Evaluadores/as, Supervisores/as y Fiscalizadores/as del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

MANRIQUE CARRION LUIS JUNIOR

REATEGUI REATEGUI DANIEL

A fin de garantizar que los terceros/as que confirmaron su participación no cuenten con impedimentos previamente a la calificación se verificó la inexistencia de dichos impedimentos:

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE IMPEDIMENTOS						
N°	PARTICIPANTES	OSCE	SERVIR	REDAM	REDJUM	CGR
		http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp	https://www.servir.gob.pe/rnssc/	https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/	https://redjum.pj.gob.pe/redjum/#/	https://appdii.cont raloria.gob.pe/djic/
		CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO	CUENTA CON IMPEDIMENTO
1	REATEGUI REATEGUI DANIEL	NO	NO	NO	NO	NO
2	MANRIQUE CARRION LUIS JUNIOR	NO	NO	NO	NO	NO
3	SALGADO RIVAS ROBERTO JUNIOR	NO	NO	NO	NO	NO
4	VERDE VILLON DENNIS	NO	NO	NO	NO	NO

2. Calificación del Proceso de selección para la contratación de:

De conformidad con los factores de evaluación se procedió a realizar la evaluación según detalle:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPERIENCIA PROFESIONAL		ENTREVISTA			CONADIS	FFAA Y/O POLICIALES	PUNTOS
		DETALLES	Puntaje	Dom. Temático - Puntaje	Habilidades - Puntaje	Total	Puntaje	Puntaje	TOTALES
01	SALGADO RIVAS ROBERTO JUNIOR	7 años 4 meses 10 días	60.00	16	15	31	0	0	91
02	MANRIQUE CARRION LUIS JUNIOR	7 años 3 meses 7 días	60.00	0	0	00	0	0	0
03	VERDE VILLON DENNIS	5 años 9 meses 2 días	60.00	15	15	30	0	0	90
04	REATEGUI REATEGUI DANIEL	5 años 4 meses 3 días	60.00	0	0	00	0	0	0

(*) En caso que la calificación de la Entrevista sea menor a 30 puntos el Tercero/a quedará eliminado/a del Proceso de Selección

(**) En caso que dos o más Terceros/as obtengan el mismo puntaje el Comité Permanente de Selección verificará los años de experiencia, realizando el desempate conforme a la mayor cantidad de años, meses y/o días que el Tercero/a tenga registrado como experiencia

(***) Se precisa que los postulantes: MANRIQUE CARRION LUIS JUNIOR Y REATEGUI REATEGUI DANIEL, no asistieron a la entrevista, pese haber sido debidamente notificados el 24 de abril de 2024, a través de sus respectivos correos electrónicos registrado en el SIRTE.

V. ACUERDOS:

Los miembros del Comité manifestaron sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar y acordaron por unanimidad (de ser el caso), lo siguiente:

1. Establecer el resultado del proceso de selección para la contratación SUPERVISOR para la COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN HIDROCARBUROS es el siguiente:

Categoría y Nivel	Cantidad	Dirección / Subdirección / Coordinación	Perfil Académico	Profesional Seleccionado (Adjudicado/Accessitario)
S-IV	1	COORDINACION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN HIDROCARBUROS	INGENIERÍA AMBIENTAL	SALGADO RIVAS ROBERTO JUNIOR / VERDE VILLON DENNIS

Siendo las 17:40 horas del 25 de abril de 2024 y no existiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros la Comité Permanente de Selección de Terceros del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por:
AMPA GANTO Verónica
Martha FAU 20521286789 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/04/2024 18:05:33-0500



Firmado digitalmente por:
TAPIA ALATA Zoylen FAU
20521286789 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/04/2024 18:11:43-0500



Firmado digitalmente por:
JANAMPA MORALES HARRISON
DINO FIR 41253728 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/04/2024 18:15:27-0500